



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 12 de abril de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 389 /2016

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 4054/2016 y 5228/16, Las Resoluciones CM Nro. 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia el Dr. Roberto Andrés Gallardo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, solicita en dicho Juzgado, a partir del 01 de marzo de 2016, las promociones interinas de las agentes Mercedes María del Carmen Aballe y Mirna Concepción Florentin a los cargos de Oficial Mayor y Oficial, respectivamente.

Que asimismo solicita, a partir de la fecha precitada, la promoción interina del agente Victor Ramón Patiño al cargo de Escribiente, manteniendo sus condiciones de revista. Además propone la promoción interina del agente Sebastián Agustín Chicco al cargo de Auxiliar.

Que además solicita, a partir del 23 de marzo de 2016, la designación interina del agente Daniel Alexander Acevedo en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 103/2016 y MEMO DGFH N° 426/2016 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Oficial Mayor en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida, a partir del 01 de marzo de 2016, a la agente María Luz Ambroa, conforme Resolución Presidencia N° 293/2016.

Que la agente María Luz Ambroa revista interinamente en el precitado cargo de Oficial Mayor, conforme Resolución Presidencia N° 1075/15, mientras se extienda la promoción interina del agente Adrián Matías Díaz y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Que en el referido cargo de Oficial Mayor se encuentra designado por concurso el agente Díaz, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que para la cobertura interina del aludido cargo de Oficial Mayor se propone a la agente Mercedes María del Carmen Aballe, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, en el que se encuentra confirmada conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que para la cobertura del cargo de Oficial que queda vacante por la promoción de la agente Aballe, se solicita la promoción interina de la agente Mirna Concepción Florentin, quien actualmente revista en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, en el que se encuentra confirmada conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que en el aludido cargo de Oficial se encuentra designada por concurso la agente Aballe, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que para cubrir interinamente el cargo de Escribiente que queda vacante por la promoción de la agente Florentin, se propone la promoción del agente Victor Ramón Patiño, quien actualmente revista como Auxiliar en el referido Juzgado, en el que se encuentra confirmado conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que para la cobertura interina del cargo de Auxiliar que deja vacante la promoción interina del agente Patiño se solicita la promoción del agente Sebastián Agustín Chicco, quien actualmente revista en el cargo de Auxiliar de Servicio interino en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1211/2014.

Que para cubrir interinamente el cargo de Auxiliar de Servicio que queda vacante por la promoción del agente Chicco, se solicita la designación interina del agente Daniel Alexander Acevedo, quien hasta el 23 de marzo de 2016 inclusive se desempeñó en el cargo de Auxiliar de Servicio interino en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, conforme Resolución Presidencia N° 774/2015.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio que se pretende cubrir, se encuentra designada por concurso la agente Agustina María Denis, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Director General de Administración a cargo de la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover, a partir del 01 de marzo de 2016, a la agente Mercedes María del Carmen Aballe, Legajo N° 2943, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Luz Ambroa, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Adrián Matías Díaz; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover, a partir del 01 de marzo de 2016, a la agente Mirna Concepción Florentín, Legajo N° 5091, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mercedes María del Carmen Aballe.

Art. 3º: Promover, a partir del 01 de marzo de 2016, al agente Victor Ramón Patiño, Legajo N° 2999, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mercedes María del Carmen Aballe, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 4º: Promover, a partir del 01 de marzo de 2016, al agente Sebastián Agustín Chicco, Legajo N° 5747, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Victor Ramón Patiño.

Art. 5º: Designar, a partir del 23 de marzo de 2016, al agente Daniel Alexander Acevedo, Legajo N° 5783, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 2, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Agustín Chicco y/o la promoción interina de la agente Agustina María Denis; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbares.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 389 /2016

DR. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires